



**Consejo Económico y
Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.3/1995/3
12 de enero de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISIÓN DE ESTADÍSTICA
28º período de sesiones
27 de febrero a 3 de marzo de 1995
Tema 4 del programa provisional*

CUENTAS NACIONALES

Grupo de Tareas sobre cuentas nacionales

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión de Estadística el informe del Grupo de Tareas sobre cuentas nacionales (responsable: Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales), que figura en el anexo del presente informe. El informe se presenta a la Comisión de conformidad con una petición formulada por la Comisión de Estadística en su período extraordinario de sesiones¹ y con una petición del Grupo de Trabajo sobre programas de estadísticas internacionales y coordinación formulada en su 17º período de sesiones (E/CN.3/1995/2, párr. 6).

Notas

¹ Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1994, Suplemento No. 9 (E/1994/29), párr. 51.

* E/CN.3/1995/1.

Anexo

INFORME DEL GRUPO DE TAREAS SOBRE CUENTAS NACIONALES

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1	3
I. APLICACIÓN DEL SCN DE 1993 Y EL PAPEL DEL GRUPO DE TRABAJO ENTRE SECRETARÍAS SOBRE CUENTAS NACIONALES	2 - 6	3
II. MEDIDAS ADOPTADAS POR LAS ORGANIZACIONES MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO ENTRE SECRETARÍAS SOBRE CUENTAS NACIONALES PARA APOYAR LA APLICACIÓN DEL SCN DE 1993	7 - 11	5
III. PRESENTACIÓN INTEGRADA DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO EN APOYO DE LA APLICACIÓN DEL SCN DE 1993	12 - 15	6
IV. SUPERVISIÓN DE LA APLICACIÓN DEL SCN DE 1993	16 - 17	15
V. TEMAS PARA EL DEBATE	18	4

Cuadros

1. Resumen de las actividades relacionadas con el SCN de las organizaciones miembros del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales	8
2. Lista de verificación para la aplicación del SCN de 1993	16

INTRODUCCIÓN

1. En su 17º período de sesiones celebrado, en Nueva York del 6 al 9 de septiembre de 1994, el Grupo de Trabajo sobre programas de estadísticas internacionales y coordinación de la Comisión de Estadística solicitó al Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales que informara a la Comisión de Estadística en su 28º período de sesiones sobre los planes y estrategias para la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 (SCN de 1993) en el mayor número posible de países. El Grupo de Trabajo pidió al Grupo de Tareas que estableciera los objetivos, planes y mecanismos para supervisar la marcha de los trabajos; estrategias nacionales e internacionales para la aplicación; así como una presentación integrada de los programas de trabajo de las organizaciones miembros del Grupo de Tareas en apoyo al proceso de aplicación. El Grupo de Trabajo aprobó los procedimientos adoptados por el Grupo de Tareas con vistas a su futuro funcionamiento, incluida su designación de la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas como su secretaría, y reafirmó la importancia de las comisiones regionales en la aplicación del SCN de 1993.

I. APLICACIÓN DEL SCN DE 1993 Y PAPEL DEL GRUPO DE TRABAJO
ENTRE SECRETARÍAS SOBRE CUENTAS NACIONALES

2. Cada país debe decidir el ámbito y el ritmo de la aplicación del SCN de 1993 de acuerdo con sus necesidades analíticas y normativas, los recursos disponibles para la aplicación, la disponibilidad de personal capacitado en el uso de métodos conceptuales y de recopilación y el estado de los datos básicos. En consecuencia, aun los países que se encuentran en situaciones económicas análogas y en etapas similares de desarrollo económico, pueden precisar estrategias y calendarios diferentes para la aplicación del SCN. Además, la flexibilidad que constituye un elemento básico del SCN de 1993 permite que los países que así lo estimen conveniente apliquen el sistema de manera distinta. Así pues, si bien puede haber numerosas similitudes entre grupos de países tales como los países de economía en transición, los países menos adelantados en materia de estadística, los países recientemente industrializados o industrializados, no puede esperarse que todos los países que conformen agrupaciones tan generales puedan o deban seguir la misma estrategia en la aplicación del nuevo sistema.

3. Por consiguiente, la responsabilidad de diseñar una estrategia para la aplicación del SCN de 1993 y de poner en práctica dicha estrategia deberá recaer fundamentalmente sobre cada país. Las organizaciones que integran el Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales desempeñan un papel secundario aunque importante en la prestación de ayuda a los países a fin de que puedan aplicar sus estrategias. Las comisiones regionales, sobre todo, pueden desempeñar un papel decisivo promoviendo la aplicación y supervisando la evolución de la situación en sus regiones. Más adelante, en la sección II, se detallan los medios que pueden utilizar las organizaciones miembros del Grupo de Trabajo para ayudar a los países a aplicar el SCN de 1993, que podrían caracterizarse como un sistema de apoyo para ayudar a los gobiernos nacionales a que fomenten y ejecuten sus propias estrategias de aplicación formuladas a nivel nacional.

4. No obstante, si bien el Grupo de Trabajo no puede proporcionar una estrategia general para la aplicación del SCN de 1993, muchos Miembros de las Naciones Unidas menos adelantados en materia estadística necesitarán recibir orientación sobre cómo empezar. La aplicación de los distintos elementos del SCN de 1993 presupone la existencia de un sistema para recopilar al menos los elementos básicos de un sistema de cuentas nacionales. En los países que carecen de un sistema permanente para recopilar las cifras agregadas de las cuentas nacionales, debe hacerse hincapié ante todo en elaborar los datos básicos que constituyen aportes esenciales de las cuentas nacionales y otros sistemas estadísticos. Debe darse prioridad a mejorar los datos básicos de las series que resulten necesarias para recopilar las cifras agregadas principales del SCN de 1993 para la economía en su conjunto, incluidas las estimaciones del valor agregado por tipo de actividad y gasto efectivo en relación con el producto interno bruto (PIB) a precios corrientes y constantes; los ingresos brutos nacionales; los ingresos brutos disponibles; las economías; y los préstamos netos. La capacidad de producir estas cifras agregadas principales para la economía en su conjunto conforme a las definiciones del SCN de 1993 representaría un hito importante en la primera etapa de aplicación para las economías menos adelantadas en materia de estadística.

5. El hito para la siguiente etapa lo constituiría la plena aplicación de los elementos fundamentales del SCN de 1993 consistentes en todas las cuentas de todos los sectores institucionales, incluidos los balances y las cuentas de operaciones, así como la clasificación cruzada por tipo de actividad y sector institucional de las partidas de cuentas de producción. Para pasar a esta etapa, será necesario reorientar los datos básicos para que dejen de apoyarse exclusivamente en el establecimiento como la unidad de clasificación para basarse en la empresa y otras unidades institucionales, lo que precisará, en particular, la realización de nuevas encuestas por hogares como instrumentos eficaces para la recopilación de cuentas integradas de ese sector. Además, en los censos y encuestas económicos debe figurar información explícita sobre los vínculos que existen entre los establecimientos y las empresas de manera que pueda definirse el vínculo entre los ingresos y el análisis de la producción y los análisis financieros.

6. Para algunos países, el cuestionario sobre el SCN puede proporcionar orientación para una aplicación adecuada; para los países menos adelantados en materia de estadística, quizá lleve muchos años llenar el cuestionario básico de la División de Estadística de las Naciones Unidas, mientras que algunos de los países recientemente industrializados pueden aspirar a alcanzar un nivel de aplicación que les permita llenar los cuestionarios más amplios de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) o de la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT).

II. MEDIDAS ADOPTADAS POR LAS ORGANIZACIONES MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO ENTRE SECRETARÍAS SOBRE CUENTAS NACIONALES PARA APOYAR LA APLICACIÓN DEL SCN DE 1993

7. Los cuatro elementos que componen el sistema de apoyo proporcionado por el Grupo de Trabajo son:

a) Manuales, guías, directrices para la recopilación y programas en apoyo de la recopilación de las cuentas nacionales;

b) Reuniones, seminarios y talleres de capacitación, cursos especiales y programados sobre cuentas nacionales y materias conexas y materiales didácticos para los cursos;

c) Actividades de investigación diseñadas para resolver problemas conceptuales y prácticos propios de la aplicación del nuevo sistema;

d) Proyectos de cooperación técnica en determinados países.

8. La sección III, que figura a continuación, contiene detalles sobre las actividades del sistema de apoyo del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales que están actualmente en marcha o cuya ejecución se prevé en un futuro no lejano. Para la realización de esas actividades los miembros del Grupo de Trabajo deben tener en cuenta varios principios subyacentes.

9. Los proyectos pueden llevarse a cabo a los niveles interregional, regional y de país. Sin embargo, algunas organizaciones que disponen de escasos recursos quizá prefieran los enfoques regionales que benefician a más de un país. En tales enfoques, por lo general, se deben diseñar los proyectos por países de manera tal que incluyan un componente de capacitación regional en el que se prevean seminarios de capacitación para un grupo designado de países afines.

10. En la creación de materiales didácticos deben tenerse en cuenta las profundas diferencias que se observan en los niveles actuales de desarrollo de la estadística y las cuentas nacionales, así como en las necesidades analíticas y normativas de los distintos países. Sin embargo, a fin de emplear los limitados recursos de manera óptima para satisfacer las necesidades diferentes, debe formularse un amplio marco único de materiales didácticos en la forma de módulos que puedan aplicarse a los países de acuerdo con su situación y capacidad específicas en materia de cuentas nacionales.

11. Se harán esfuerzos para vincular la aplicación del SCN con las prácticas que tengan que ver con políticas y análisis. Se establecerán vínculos entre las cuentas nacionales que se preparan en los organismos de estadística y los datos que se necesitan para efectuar análisis de políticas en los ministerios de finanzas, bancos centrales, institutos de investigación y otros organismos gubernamentales. También se darán cursos de capacitación tanto para los usuarios como para los encargados de la recopilación de las cuentas nacionales.

III. PRESENTACIÓN INTEGRADA DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO
EN APOYO DE LA APLICACIÓN DEL SCN DE 1993

12. La presente sección trata de los planes más recientes e inmediatos de las organizaciones miembros del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales para apoyar el proceso de aplicación en el sentido descrito anteriormente. En el cuadro 1 se presenta un resumen en dos partes de las actividades relacionadas con el SCN de cada organización miembro, tanto a nivel internacional como a nivel de las comisiones regionales. En dicho cuadro se establecen tres categorías principales de actividades: a) la organización de reuniones, seminarios de capacitación y talleres, entre otros, sobre cuentas nacionales y materias conexas; b) la preparación de manuales, guías y programas de apoyo en la esfera de la recopilación de cuentas nacionales; y c) la realización de actividades de investigación para resolver problemas conceptuales y prácticos propios de la aplicación del SCN de 1993. A continuación se describen algunos de los aspectos sobresalientes de las principales actividades planificadas para un futuro próximo.

13. En lo tocante a reuniones, seminarios y talleres, la mayoría de las organizaciones miembros cuentan con planes y fechas específicos para la realización de cursos de capacitación sobre conceptos y prácticas propios de las cuentas nacionales y otros sistemas especializados de estadística vinculados con el SCN, tales como la balanza de pagos, las finanzas públicas y las estadísticas monetarias y financieras, así como talleres y seminarios interregionales y regionales sobre la aplicación práctica del SCN de 1993.

14. En lo que respecta a la preparación y elaboración de manuales y guías y de otros instrumentos destinados a apoyar la aplicación práctica del SCN, la División de Estadística de las Naciones Unidas, en estrecha colaboración con la OCDE, la Comisión Económica para Europa (CEPE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), está preparando la versión definitiva de una guía sobre el SCN para los países de economía en transición, cuya publicación se prevé para el primer semestre de 1995. En abril de 1995, el FMI publicará un libro de texto sobre la balanza de pagos, mientras que para finales del año tendrá listo un borrador completo del manual sobre estadísticas monetarias y financieras. Además, a mediados de 1995, el FMI distribuirá un esbozo anotado de la versión revisada del Manual sobre estadísticas de las finanzas de los gobiernos. La División de Estadística de las Naciones Unidas ha concluido un informe técnico titulado "Towards a methodology for the compilation of national accounts", que distribuirá para que se formulen observaciones. Este fue el documento principal que se examinó en el Seminario Interregional sobre los conceptos y la práctica del SCN de 1993, celebrado en Nueva York, en enero de 1995. Tras la incorporación de todas las observaciones recibidas, la División de Estadística de las Naciones Unidas proyecta presentar el informe técnico para su publicación a mediados de 1995. Están a punto de concluir los trabajos de la EUROSTAT, la OCDE y la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas encaminado a redactar una versión revisada del cuestionario internacional.

15. Se están realizando o se proyectan varias actividades de investigación con la participación de una o más organizaciones miembros a fin de resolver problemas conceptuales y prácticos propios de la aplicación. Entre éstas se cuentan nuevos estudios sobre la medición y la asignación de los servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta; la contabilidad de los recursos ambientales y humanos; y la formulación de clasificaciones funcionales internacionales (la clasificación de las funciones de las administraciones públicas, la clasificación de los objetivos de los institutos sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares, la clasificación del consumo individual por objetivo y la clasificación de los gastos de los productores por objetivo.

Cuadro 1

Resumen de las actividades relacionadas con el SCN de las organizaciones miembros
del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales

	I	II	III
Organización miembro del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales	Reuniones, seminarios y talleres de capacitación, cursos especiales y programados sobre cuentas nacionales y materias conexas, y materiales didácticos para su uso en esas actividades	Manuales, guías, directrices para la recopilación y programas en apoyo a la recopilación de cuentas nacionales	Actividades de investigación encaminadas a resolver problemas conceptuales y prácticos propios de la aplicación del SCN de 1993
<u>A. Organizaciones internacionales</u>			
1. EUROSTAT	a)	a)	a)
	Taller sobre la aplicación del SNC y el Sistema Europeo de Cuentas Económicas en los países de economía en transición (21 a 25 de noviembre de 1994)	Revisión de la traducción al francés del SCN de 1993 en cooperación con el Institut National de la Statistique et des Etudes Economiques (Francia, septiembre de 1995). Fecha prevista de publicación por las Naciones Unidas: abril de 1996	Convocación de un grupo de tareas sobre la asignación de los servicios de investigación financiera medidos de manera indirecta en la versión revisada del Sistema Europeo de Cuentas Económicas (principios de 1995)
	b)	b)	b)
	Cursos de capacitación sobre las estadísticas de las cuentas nacionales en la práctica (19 a 30 de junio de 1995 y 6 a 17 de noviembre de 1995)	Versión en inglés revisada del Sistema Europeo de Cuentas Económicas (diciembre de 1994)	Examen de las metodologías y las prácticas por países en la preparación de las cuentas nacionales del medio ambiente
	c)	c)	c)
	Talleres sobre la aplicación de la versión revisada del Sistema Europeo de Cuentas Económicas y las cuentas regionales (11 a 20 de septiembre de 1995 y 22 a 31 de enero de 1996)	Versión revisada en otros idiomas del Sistema Europeo de Cuentas Económicas (noviembre de 1994)	Propuesta de un programa de trabajo encaminado a las cuentas nacionales sean más completas (1995)
	d)	d)	d)
	Taller sobre la aplicación de la versión revisada del sistema Europeo de Cuentas Económicas en los países de Europa central (octubre de 1995)	Preparación de una versión revisada del cuestionario internacional basado en el SCN de 1993 (EUROSTAT/OCDE/ División de Estadística de las Naciones Unidas, finales de 1994)	Examen de los métodos utilizados para recopilar las cuentas de los Estados miembros como parte de la aplicación de las directrices sobre el PNB (1994-1995)
	e)	e)	e)
	Serie de reuniones de la Dirección de la EUROSTAT de estadísticas económicas y monetarias (1995)	Elaboración de una guía sobre cuentas trimestrales (finales de 1996)	Continuación de las investigaciones sobre subsidios al consumidor (1995)
			f)
			Continuación del examen de la revisión de la clasificación del consumo individual por objetivo y la clasificación de las funciones de las administraciones públicas

	I	II	III
Organización miembro del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales	Reuniones, seminarios y talleres de capacitación, cursos especiales y programados sobre cuentas nacionales y materias conexas, y materiales didácticos para su uso en esas actividades	Manuales, guías, directrices para la recopilación y programas en apoyo a la recopilación de cuentas nacionales	Actividades de investigación encaminadas a resolver problemas conceptuales y prácticos propios de la aplicación del SCN de 1993
2. FMI	a)	a)	a)
	Curso sobre cuentas nacionales: conceptos y aplicación práctica del SCN de 1993 (anual: primer curso, noviembre a diciembre de 1995)	Revisión de la traducción al ruso del SCN de 1993 (mayo de 1995). Fecha prevista de publicación por las Naciones Unidas: noviembre de 1995	Armonización de los sistemas de estadísticas del FMI con el Sistema de Cuentas Nacionales de 1993. Estudio preparado para la Conferencia General de 1994 de la Asociación Internacional de Investigaciones sobre Rentas y Riqueza
	b)	b)	b)
	Estadísticas macroeconómicas para los usuarios: curso para países en transición sobre los vínculos existentes entre las cuentas nacionales y la balanza de pagos, las finanzas públicas y las estadísticas monetarias (anual: de cuatro semanas de duración)	<u>Manual de la balanza de pagos</u> (septiembre de 1993)	Otros estudios sobre cuestiones técnicas y conceptuales, incluido el mejoramiento de las cuentas nacionales en las esferas de la labor técnica que se realiza en materia de precios al productor y al consumidor
	c)	c)	c)
	Cursos ordinarios sobre la balanza de pagos, las finanzas públicas y las estadísticas monetarias que incluyen secciones sobre cuentas nacionales y los vínculos existentes entre estos sistemas estadísticos especializados y las cuentas nacionales	Libro de texto sobre la balanza de pagos (abril de 1995)	El papel rector en la revisión de la clasificación de las funciones de las administraciones públicas
	d)	d)	d)
	Seminario sobre la elaboración de las cuentas nacionales trimestrales para los países de la ex URSS (mediados de 1995) organizado a raíz del curso que se celebró en junio de 1994	Manual sobre estadísticas monetarias y financieras (finales de 1996)	Estudio de las relaciones entre la medición de los servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta y las mediciones monetarias ponderadas
		e)	
		f)	
		<u>Manual sobre estadísticas de las finanzas de los gobiernos:</u> versión revisada del <u>Manual</u> de 1986 (el esbozo anotado se distribuirá a mediados de 1995 para que se formulen observaciones)	

	I	II	III
Organización miembro del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales	Reuniones, seminarios y talleres de capacitación, cursos especiales y programados sobre cuentas nacionales y materias conexas, y materiales didácticos para su uso en esas actividades	Manuales, guías, directrices para la recopilación y programas en apoyo a la recopilación de cuentas nacionales	Actividades de investigación encaminadas a resolver problemas conceptuales y prácticos propios de la aplicación del SCN de 1993
3. OCDE	a)	a)	a)
	Reunión de expertos en cuentas nacionales auspiciada por la OCDE y la CEPE (Ginebra, 27 a 29 de abril de 1994)	Guía de precios e índices de la construcción (mediados de 1995)	Proyecto de investigación sobre la evaluación de la producción por hogares en un marco de contabilidad nacional que incluya la formulación de recomendaciones para la elaboración de clasificaciones y cuentas estándar (1995-1996)
	b)	b)	b)
	Reunión sobre cuentas erológicas (27 y 28 de septiembre de 1994)	Guía sobre la medición del valor agregado en las actividades de servicios a precios constantes (segundo trimestre de 1995)	
	c)	c)	b)
	Seminario sobre la utilización del SCN en los países de economía en transición auspiciado por la OCDE y la División de Estadística de las Naciones Unidas (San Petersburgo, 25 a 28 de octubre de 1994)	Guía para la recopilación de las cuentas nacionales trimestrales (mediados de 1995)	Continuación de las investigaciones encaminadas a elaborar posibles metodologías relacionadas con los efectos del empobrecimiento y la degradación del medio ambiente en el marco del SCN de 1993
	d)	d)	
	Reunión sobre estadísticas financieras, incluido el examen de los servicios de intermediación financiera medidos de manera indirecta (22 a 24 de marzo de 1995)	Revisión de la clasificación del consumo individual por objetivo (mediados de 1995)	
	e)	e)	
		Guía de la contabilidad en función de la inflación (mediados de 1995)	
	(e)	f)	
	Reunión sobre cuentas nacionales auspiciada por la OCDE y la CEPE (París, 9 a 12 de mayo de 1995)	Trabajos metodológicos de los talleres del grupo II sobre el Programa de Comparación Europea (PCE) (mediados de 1995)	
4. División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas	a)	a)	a)
	Seminario auspiciado por la División de Estadística de la Secretaría y la OCDE sobre la utilización del SNC en los países de economía en transición (San Petersburgo, 25 a 28 de octubre de 1994)	Versión en CD-ROM del SCN de 1993 (julio de 1995)	Estudio sobre la elaboración de un sistema de contabilidad de recursos humanos (presentado en la reunión de la CEPE sobre los ingresos de las familias (Ginebra, 14 a 17 de marzo de 1994)

	I	II	III
Organización miembro del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales	Reuniones, seminarios y talleres de capacitación, cursos especiales y programados sobre cuentas nacionales y materias conexas, y materiales didácticos para su uso en esas actividades	Manuales, guías, directrices para la recopilación y programas en apoyo a la recopilación de cuentas nacionales	Actividades de investigación encaminadas a resolver problemas conceptuales y prácticos propios de la aplicación del SCN de 1993
4. División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas (continuación)	<p>b)</p> <p>Reunión del grupo de expertos sobre clasificaciones internacionales (Nueva York, 6 a 8 de diciembre de 1994)</p> <p>c)</p> <p>Seminario interregional sobre el concepto y la práctica del SCN de 1993 para expertos de habla inglesa (23 de enero a 1º de febrero de 1995)</p> <p>d)</p> <p>Seminarios regionales sobre la preparación y los resultados intermedios y definitivos de los proyectos experimentales efectuados en determinados países, en cooperación con la Comisión Económica para África (CEPA), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) (durante 1995-1996)</p> <p>e)</p> <p>Seminario regional sobre metodología de recopilación del SCN para países en transición (diciembre de 1995)</p> <p>f)</p> <p>Reunión del grupo de expertos sobre la contabilidad de los recursos humanos (primer trimestre de 1996)</p>	<p>b)</p> <p>Revisión de la traducción al chino del SCN de 1993 (1995). Fecha de publicación prevista: 1996</p> <p>c)</p> <p>Guía sobre un sistema de cuentas integradas en las esferas ambiental y económica (diciembre de 1993)</p> <p>d)</p> <p>Informe técnico sobre una metodología para recopilar cuentas nacionales (mediados de 1995)^a</p> <p>e)</p> <p>Guía del SCN para las economías en transición (mediados de 1995)^a</p> <p>f)</p> <p>Guía sobre insumo-producto que se distribuirá a finales de febrero de 1995 para recabar observaciones</p> <p>g)</p> <p>Guía sobre los vínculos existentes entre el SCN y las normas de la contabilidad de empresas (finales de 1996)^a</p> <p>h)</p> <p>Guía sobre la utilización del SCN y las cuentas satélites (finales de 1996)^a</p>	<p>b)</p> <p>Estudio sobre un enfoque integrado en la formulación de clasificaciones funcionales (presentado en la reunión sobre cuentas nacionales auspiciada por la CEPE y la OCDE, Ginebra, 27 a 29 de abril de 1994)</p> <p>c)</p> <p>Estudio sobre un enfoque de sistemas de recopilación de cuentas nacionales (presentado en la Conferencia General de 1994 de la Asociación Internacional de Investigaciones sobre Rentas y Riqueza)</p> <p>d)</p> <p>Estudio sobre la contabilidad satélite integrada, cuestiones socioeconómicas y preparación de modelos (presentado en la Conferencia General de 1994 de la Asociación Internacional de Investigaciones sobre Rentas y Riqueza)</p> <p>e)</p> <p>Trabajos técnicos sobre la formulación de clasificaciones internacionales (presentados en una reunión de expertos (diciembre de 1994))</p> <p>f)</p> <p>Estudio sobre la contabilidad del medio ambiente y las perspectivas operacionales (presentado en la Primera Conferencia Internacional sobre Desarrollo Sostenible del Medio Ambiente: Valoración del medio ambiente (Washington, D.C., 30 de septiembre a 1º de octubre de 1993))</p>

	I	II	III
Organización miembro del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales	Reuniones, seminarios y talleres de capacitación, cursos especiales y programados sobre cuentas nacionales y materias conexas, y materiales didácticos para su uso en esas actividades	Manuales, guías, directrices para la recopilación y programas en apoyo a la recopilación de cuentas nacionales	Actividades de investigación encaminadas a resolver problemas conceptuales y prácticos propios de la aplicación del SCN de 1993
4. División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas (continuación)		i) Compendio de estudios latinoamericanos sobre problemas de la contabilidad del SCN en circunstancias de elevada inflación (organizado en cooperación con la CEPAL) (junio de 1995)	g) Materiales didácticos, incluidos conjuntos de datos ilustrativos sobre la contabilidad nacional y satélite (diciembre de 1994)
		j) Guía sobre fuentes de datos para el SCN (finales de 1996)	h) Documento de estrategias sobre la aplicación del SCN (a cargo conjuntamente de la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas y las comisiones regionales)
		k) Continuación de la formulación de la clasificación de los gastos de los productores por objetivo (1995-1996)	
5. Banco Mundial		(a) Apoyo en la elaboración de guías y estudios sobre temas específicos de investigación	(a) Continuación del apoyo a las actividades del Programa de Comparación Internacional (PCI)

B. Comisiones regionales

6. CEPA	a) Taller para países de habla inglesa sobre la aplicación del SCN (diciembre de 1993)	a) Informe sobre determinados temas en relación con la aplicación del SCN en la región de África (presentado a la Conferencia de Planificadores, Estadísticos y Demógrafos Africanos en su octavo período de sesiones (21 a 26 de marzo de 1994))
	b) Taller para países de habla francesa sobre la aplicación del SCN (1995)	
	c) Talleres sobre la recopilación de las cuentas del sector público en el nuevo SCN (1996-1997)	

	I	II	III
Organización miembro del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales	Reuniones, seminarios y talleres de capacitación, cursos especiales y programados sobre cuentas nacionales y materias conexas, y materiales didácticos para su uso en esas actividades	Manuales, guías, directrices para la recopilación y programas en apoyo a la recopilación de cuentas nacionales	Actividades de investigación encaminadas a resolver problemas conceptuales y prácticos propios de la aplicación del SCN de 1993
7. CEPE	a) Reunión de expertos en cuentas nacionales auspiciada por la CEPE y la OCDE (Ginebra, 27 a 29 de abril de 1994) b) Reunión sobre la aplicación del SCN de 1993 auspiciada por la CEPE y la OCDE (París, 9 a 12 de mayo de 1995)	a) Directrices regionales sobre estadísticas de la distribución de los ingresos, el consumo y la acumulación en los hogares (preparadas conjuntamente por la EUROSTAT, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la OCDE) b) Contribución a la revisión de la traducción al ruso del SCN de 1993	a) Proyecto sobre la valoración de la economía sumergida, en especial en los países en transición b) Continuación del apoyo al Programa de Comparación Europea
8. CEPAL	a) Reunión del Grupo de Trabajo sobre la aplicación del SCN de 1993, en cooperación con la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas (Santiago, 27 a 29 de julio de 1993) b) Seminario regional sobre la aplicación del SCN de 1993, en cooperación con la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas (Santiago, 22 a 26 de noviembre de 1993) c) Reuniones del Grupo de Trabajo encargado de la revisión definitiva de la traducción del SCN de 1993 (Madrid, primer trimestre de 1995) d) Curso sobre la balanza de pagos y las estadísticas del SCN, en cooperación con el FMI (Santiago, noviembre de 1994)	a) Revisión de la traducción al español del SCN de 1993, en cooperación con el INE (España) y la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas (primer trimestre de 1995). Fecha prevista de publicación por las Naciones Unidas: enero de 1996	a) Encuestas por países sobre las fuentes de estadísticas básicas y las cuentas nacionales (1995)

	I	II	III
Organización miembro del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales	Reuniones, seminarios y talleres de capacitación, cursos especiales y programados sobre cuentas nacionales y materias conexas, y materiales didácticos para su uso en esas actividades	Manuales, guías, directrices para la recopilación y programas en apoyo a la recopilación de cuentas nacionales	Actividades de investigación encaminadas a resolver problemas conceptuales y prácticos propios de la aplicación del SCN de 1993
8. CEPAL (continuación)	e) Reunión de centros de capacitación nacionales e internacionales que imparten cursos sobre cuentas nacionales y estadística básica, en cooperación con la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas (1995)		
9. CESPAP	a) Seminario sobre el SCN de 1993 para la región del Pacífico (Canberra, 5 a 16 de septiembre de 1994)		
	b) Seminario sobre el SCN de 1993 para la región de Asia (Bangkok, 20 a 30 de septiembre de 1994)		
	c) Serie de talleres regionales y subregionales sobre aspectos conceptuales y prácticos prioritarios del SCN y de las cuentas satélites (planificados)		
10. CESPAP	a) Cursos de orientación sobre las principales cuestiones relacionadas con el SCN de 1993 (diciembre de 1994)	a) Revisión de la traducción al árabe del SCN de 1993, en cooperación con la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas (abril de 1995). Fecha prevista de publicación por las Naciones Unidas: septiembre de 1995	
	b) Cursos de capacitación sobre conceptos y necesidades de datos del sistema integrado de cuentas del SCN de 1993 (sin fecha)	b) Distribución de programas para la conversión de los conceptos del SCN de 1968 al SCN de 1993	
	c) Talleres sobre prioridades y organización por etapas de la recopilación de cuentas (sin fecha)		

^a Fecha prevista de presentación para su publicación.

IV. SUPERVISIÓN DE LA APLICACIÓN DEL SCN DE 1993

16. Se supervisará la marcha de la aplicación por las oficinas nacionales de estadística del SCN de 1993 de las formas siguientes:

a) La EUROSTAT ha convenido con cada país miembro de la Unión Europea (UE) planes detallados para aplicar la versión revisada del Sistema Europeo de Cuentas Económicas a partir de 1995. Se celebrarán reuniones periódicas con los países miembros a fin de supervisar el cumplimiento del calendario de aplicación de cada país. La mayoría de los Estados miembros recopilarán los datos conforme al Sistema Europeo de Cuentas Económicas a partir de 1998;

b) La OCDE también se mantiene en contacto permanente con sus países miembros mediante actividades sistemáticas de recolección de datos y reuniones nacionales de expertos en cuentas nacionales. Las dos últimas reuniones de expertos contaron con la participación de la CEPE y se centraron en cuestiones relativas a la aplicación del SCN de 1993;

c) En colaboración con la CEPE, la OCDE también alienta a los países de economía en transición de Europa central y oriental y a la ex Unión Soviética a aplicar el SCN de 1993. Entre las actividades de la OCDE y la CEPE se cuentan talleres, seminarios de capacitación y actividades de cooperación técnica, así como de recolección y evaluación de datos, por lo que ambas organizaciones están en condiciones de supervisar la marcha de la aplicación en esos países;

d) Para los países de otras regiones, las comisiones regionales coordinarán la supervisión de la marcha de la aplicación y señalarán los obstáculos que la entorpecen a fin de que el Grupo de Trabajo pueda mejorar su sistema de apoyo. La División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas desempeñará su papel habitual en la coordinación de esas actividades regionales;

e) Por último, la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas presentará el panorama general de la marcha de la aplicación del SCN de 1993 basado en las respuestas recibidas al nuevo cuestionario del SCN. En el cuadro 2 figura una lista de verificación que se utilizará a estos efectos; en las dos últimas columnas del cuadro se indica, respectivamente, qué cuadros están recopilando actualmente los países conforme al SCN de 1993 y cuándo esperan los países estar en condiciones de ampliar la recopilación de datos a nuevas partes del sistema. La información de esta última columna se obtendrá mediante consultas periódicas de la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas en relación con los planes de aplicación.

17. El Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales también supervisará las actividades de sus organizaciones miembros, incluidas las comisiones regionales, encaminadas a proporcionar un sistema de apoyo (guías, talleres, investigaciones y actividades de cooperación técnica) a fin de asistir a los países a aplicar el SCN. El Grupo de Trabajo examinará periódicamente las actividades de sus miembros en estas cuatro esferas a fin de descubrir deficiencias, evitar la duplicación y formular normas y recomendaciones comunes. A ese efecto, el Grupo de Trabajo se reunirá como mínimo dos veces al año y mantendrá informados sistemáticamente a la Comisión de Estadística y a su Grupo de Trabajo, así como a las entidades administrativas de sus propios miembros.

Cuadro 2

Lista de verificación para la aplicación del SCN de 1993

Elementos de las cuentas nacionales		Proporcionados en la actualidad	Fechas en que se prevén elementos nuevos
<u>El PIB clasificado por</u>	Industrias		
	Gastos		
	Componentes del valor agregado		
<u>Cuadros de oferta y utilización (e insumo-producto)</u>			
<u>Cuentas del sector institucional</u>	Total de la economía		
<u>Sectores</u>	Empresas no financieras		
	Empresas financieras		
	Gobierno		
	Hogares		
	Institutos sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares		
	Resto del mundo		
<u>Cuentas</u>	Cuentas corrientes		
	Cuentas de capital		
	Cuentas financieras		
<u>Clasificaciones cruzadas de datos por industria y sector</u>	Superávit de operación		
	Valor agregado		
	Cuentas de producción		
	Formación de capital bruto		
	Otros elementos de las cuentas de activos		
<u>Clasificación de gastos por función</u>	Clasificación de las funciones de las administraciones públicas (gobierno)		
	Clasificación del consumo individual por objetivo (hogares)		
	Clasificación de los objetivos de los institutos sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares		
	Clasificación de los gastos de los productores por objetivo (empresas no financieras)		
<u>Cuentas de activos</u>	Activos producidos		
	Activos no financieros no producidos		
	Activos y pasivos financieros		
<u>Cuentas satélites y otras</u>	Contabilidad del medio ambiente		
	Matrices de contabilidad social		
	Otros		

V. TEMAS PARA EL DEBATE

18. La Comisión de Estadística tal vez desee proporcionar orientación sobre lo siguiente:

a) El papel y las responsabilidades del Grupo de Trabajo entre secretarías sobre cuentas nacionales según se describen en la sección I supra;

b) La adecuación de la definición de la aplicación del SCN de 1993 para los grupos de países descritos en los párrafos 4, 5 y 6 supra;

c) El contenido del sistema de apoyo que elabora el Grupo de Trabajo a fin de ayudar a los países a aplicar el SCN de 1993, que se esboza en la sección II supra y se describe en detalle en la sección III supra;

d) Los planes del Grupo de Trabajo para supervisar tanto sus propias actividades como la marcha de la aplicación del SCN de 1993 en el plano nacional, según se describe en la sección IV supra.
